

el expediente no se ha presentado ninguna reclamación. Vistos los informes emitidos por el Jefe Local de Sanidad, por Arquitecto e Ingeniero Municipal el dictamen de la Comisión Previamente. Se acuerda informar favorablemente el expediente en cuanto a su emplazamiento, propuesta y demás circunstancias de acuerdo con las Ordenanzas Municipales y con lo dispuesto en el Reglamento sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. En cuanto a la misma zona de referencia, que existen otras actividades análogas que pueden producir efectos aditivos. Estimándose, por tanto procedente, que puede ser concedida la licencia solicitada.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta al final después de leída y hallada conforme se adjiman y ratifican en todo su contenido firmando todos conmigo el Secretario, de que certifico.



M. M. J. *J. L. Bories*
Concejal de F. I. *D. G.*
Alcalde *J. L. Bories*
Concejal de F. I.

Alcalde

En Castellar del Vallés a diez de febrero de mil novecientos setenta y seis. Siendo las veintidós horas, se reunieron en la Casa Consistorial los señores Alcalde - Presidente Don Emilio Altamira Alsina, Tenientes de Alcalde Don León Don

ingune reclame
el Jefe Local
niero Municipal
Se acuerda
nte en cuanto
mas circunstan
municipales y con
actividades mo
as. En cuanto a
existen otras
lucir efectos
ente, que puede
tratas se levan
to ante la que
me se alivian
mando todos
ios.

Alcalde

2

M. M. M. M.
abrevo de mil nove
los horas, se reunen
e - Presidente Don
elde Don León. Don

ss; D. Sebastián Torres, así como los Concejales Don Jaime Torrens, D. José M^o Albals, D. Francisco Homar, D. Francisco Ribas y D. Miguel Grané, no asistiendo D. Francisco Graells y D^r M^o Dolores Moré por hallarse indisponibles, que comparece el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y siendo le hace señalado el Sr. Presidente de el acto por empezado.

El Sr. Secretario de orden de la Presidencia de lectura al acto de la sesión anterior, que hallada conforme se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se da lectura de la correspondencia recibida y disposiciones de interés publicadas desde la última sesión, quedando enterados.

Se da cuenta de los extractos de los acuerdos adoptados por la Permanente durante el mes, siendo ratificados por unanimidad.

A propuesta de la Alcaldía y por unanimidad de todos los asistentes se adoptó el siguiente acuerdo: Solicitar de S.M. Juan Carlos I, una amnistía general recogiendo de este forma el sentir de la población exceptuando los delitos de sangre y de actividades terroristas, al objeto de lograr una concordia entre todos los españoles siguiendo de este forma el sentir expuesto por S.M.

Visto la instancia formulada por D. José Andeool Juní y D^r Oliva Volta Planas, ofreciendo una superficie de terreno de treinta y dos metros con treinta y cuatro centímetros cuadrados para el mejoramiento del acceso al vertedero municipal de basuras, sito en el Barrio "Cusido" lindante con el actual vertedero, se acuerda aceptar la donación, manifestando el agradecimiento a los cedentes. Así mismo se acuerda proceder al vallado de tales terrenos a la mayor brevedad posible; facultando a la Alcaldía para otorgar la correspondiente escritura pública ante Notario; procediendo no obstante a la ocupación

immediata de los tenedores.

Examinada la certificación n.º 3 presentada por el Arquitecto director de la obra construcción de un Pabellón Polideportivo, 2º piso, a favor del Contratista Don Medin Gibau Gadiá, que asciende a la cantidad de setenta y seis doce mil trescientas sesenta y dos pesetas y hallada conforme, se acuerda por unanimidad su aprobación y pago de la partida correspondiente.

Dada cuenta de una instancia del Sr. Presidente de la Entidad Deporte Ciclista Barcelona, en la que anuncia la celebración de la "Semana del Ciclismo Catalán", cuyo itinerario de la 5ª etapa del día 26 de Marzo discurre por este poblado, por unanimidad se acuerda conceder una subvención de tres mil pesetas y prestar la ayuda de garantizar la seguridad y el orden durante el transito de la carrera por este poblado.

A continuación se da cuenta de un escrito recibido del Consulado General de Guatemala dando cuenta del terremoto habido en aquella Nación y ante la magnitud del desastre, piden ayuda para contribuir a paliar tanto dolor y desolación, acordándose por unanimidad contribuir a dicha suscripción con la cantidad de uno mil pesetas.

Se da cuenta de un escrito presentado por la Casa Castelli - Canuda, de este, en la que comunica, que debido al incremento habido en los materiales eléctricos y mano de obra, así como de los puntos de luz no existentes en el anterior Contrato, se ven obligados a aumentar dicho Contrato hasta la cantidad de 205.000.- ptas. anuales. Deliberado ampliamente, se acuerda por unanimidad aceptar dichos aumentos.

Ante el trabajo que reporta la confección de los Gradienes, ficheros de vehículos de tracción mecánica. Gradios de Habitantes y los que de éste pueden con-

sentado por el
mismo de un Pabellón
elatista Don Medin
tidad de setecien
pesetas y hallado
se aprobación y

Sr. Presidente
one, en la que anun
imo Catalán", ayer
varzo discurrió por
de conceder una
le ayude de gravar
el transito de los

escrito recibido
lando cuenta del
y ante la magni
contribuir a palia
e por unanimi
n la cantidad de
tado por la Casa
comunica, que
nateriales eléctri
puntos de luz
, se ven obligados
cantidad de
mplimiento, se
los aumentos.

nficiación de los
cios mecanicos.
ste pueden con-

feccionarse, se acuerda por unanimidad adoptar la
mechanización de los mismos, a través de una Empresa
que esté especializada en ello.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó
la sesión, extendiéndose la presente acta la cual después
de leída y hallada conforme se alimaron y ratificaron en todo
su contenido firmando todos conmigo el Secretario, de que
certifico.



Miguel Graells
D. Sebastián Torres
J. M. Albal
Francisco Homs
D. Francisco Ribas
D. M. Dolores Moré
D. Emilio Altimira
D. Luis Alonso
D. Tomás P. Graells
D. Tomás P. Graells

En Castellar del Vallés a veinte de Febrero de mil nove
cientos setenta y seis. Siendo las veintidós horas, se reunen
en la Casa Consistorial los señores Alcalde - Presidente Don
Emilio Altimira Alarcón, Tenientes Alcalde Don. Luis Alonso;
D. Sebastián Torres, así como los Concejales Don Faustino Torrens,
D. José M. Albal, D. Francisco Homs, D. Francisco Ribas y D.
Miguel Graells, no asistiendo D. Francisco Graells y D. M. Dol
ores Moré por hallarse indisponibles, los cuales componen el
Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria
y siendo la hora señalada el Sr. Presidente de el
acto por empezado.

El Sr. Secretario de orden de la Presidencia de lectura
el acta de la sesión anterior, que hallada conforme se
aprobó por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a la correspondencia